



L. D. M. Davis

Victoria



ALB-DAH-PAVE-025-026-02

Sr. D. Pablo Diaz de Sarraide

Eibar 29 de Junio de 1845

Muy Sr mio: contestando a su favorecida de V. del 26 del q. vige; digo a V. q. la tereza de Yraegui por quien me pregunta V., murio, segun aparece en el libro de finados de esta Parroquia, el dia 8 de Enero de 1844.

Se repite a su disposicion su att. Capp.

L. B. S. M.

Pedro Saturnino de Erenas

Sin embargo deloque resulte de esta carta y dela de 22 del propio mes habiendo tenido presente los Sres Doctores D. Vicente de Herasturi y D. Pedro de Becerra, Patronos, el derecho adquirido por Teresa Yraegui antes de su fallecimiento se hizo entrega de los cincuenta ducados al apoderado Manuel del me y otorgo su carta de pago en 18 de Julio del 845 en

testimonio de D. Cipriano Garcia de Tardón Esc.^{no}
del Patronato

El día 2 de Mayo 1843

Yo, D. Cipriano Garcia de Tardón, Esc.^{no} del Patronato, por el presente certifico que el Sr. D. Juan de Dios Garcia de Tardón, hijo de D. Juan de Dios Garcia de Tardón y D. Maria de los Angeles Garcia de Tardón, natural de esta villa, ha sido admitido en el Colegio de San Juan de los Rios, para el estudio de la Teología y Filosofía, en el mes de Mayo de 1843.

En fe de lo cual, he firmado y sellado el presente en esta villa, a los 2 dias del mes de Mayo de 1843.

Cipriano Garcia de Tardón
Esc.^{no} del Patronato